

EFICIENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS

por

ANTONIO CALVO BERNARDINO* y JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

RESUMEN

La legislación vigente define a las cooperativas de crédito como aquellas sociedades cuyo objeto social es la satisfacción de las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades consideradas típicamente bancarias, lo que determina su consideración como entidad de crédito depósito. Pero junto a esta vertiente financiera se encuentra su faceta social desarrollada a través de un determinado porcentaje de sus beneficios anuales que se destinan a capitalizar el Fondo de Educación y Promoción, cuyo objetivo es promover el desarrollo económico y social del entorno geográfico en que desarrollan sus operaciones. La finalidad básica de este artículo es analizar la eficacia y la productividad de las cooperativas de crédito existentes en nuestro país a través de la utilización de una serie de índices vinculados a diferentes facetas de su actividad, como la concesión de créditos y la captación de depósitos, el porcentaje de población y extensión cubierto, el grado de captación de ahorro regional, etc.

ABSTRACT

The effective legislation defines to the credit cooperatives like those societies whose social object is the satisfaction of the financial necessities of its

* Catedrático de Política Económica. Universidad de Castilla-La Mancha.

** Doctor en Economía. Profesor de Política Económica de la Universidad de Castilla-La Mancha. Miembro permanente de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense.

partners and of third by means of the exercise of the typically bank considered activities, what determines its consideration like credit entity and deposit. But next to this financial slope she/he is their social facet developed through a certain percentage of their annual benefits that you/they are dedicated to capitalize the Fund of Education and Promotion whose objective is to promote the economic and social development of the geographical environment in that you/they develop its operations. The basic purpose of this article is to analyze the effectiveness and the productivity of the existent credit cooperatives in our country through the use of a series of indexes linked to different facets of its activity, as the concession of credits and the reception of deposits, population's percentage and covered extension, the degree of reception of regional saving, etc.

1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas exigencias fijadas por la situación actual de las economías y de los sistemas financieros obligan a las entidades de crédito a una continua adaptación de sus estrategias para satisfacer las necesidades de su clientela de la manera más eficaz posible para mantener, o si es factible, ampliar, su cuota de negocio. Este proceso, potenciado en Europa además por la transformación de su entorno económico como consecuencia de la aplicación efectiva de la moneda única, se asienta sobre el control y la mejora de la productividad, la competitividad o la eficiencia económica de las entidades bancarias.

Estos criterios económicos, aun siendo básicos en un sistema financiero desarrollado, y en concreto, para las entidades que lo integran, no pueden considerarse como los únicos determinantes para todos los grupos institucionales que integran las llamadas entidades de depósito. De hecho, cada uno de estos grupos muestran diferentes comportamientos y estrategias ante este proceso de globalización económica y financiera, de forma que las conclusiones que puedan extraerse del estudio de alguna categoría de entidades de depósito no es extrapolable al resto (incluso hay grandes diferencias entre entidades del mismo grupo institucional). Es por ello que en los últimos años han proliferado los estudios sobre el impacto de este fenómeno sobre tales entidades, pero haciendo especial hincapié sobre los bancos y, en menor medida, sobre las cajas de ahorro.

Sin embargo, de las cooperativas de crédito, dadas sus particularidades y escasa importancia cuantitativa en el conjunto de las entidades bancarias, los estudios son más limitados, conscientes además de que el mero análisis de su eficiencia económica oculta la realidad de sus objetivos, como es la satisfacción de las necesidades financieras de sus socios, por lo que a los criterios de naturaleza económica, tí-

picos de las entidades bancarias, habría que añadir otros de carácter social, dada su naturaleza cooperativa.

Así pues, dado este contexto, el objetivo concreto de este artículo es analizar la situación particular de las cooperativas de crédito españolas respecto a su nivel de productividad y de eficiencia en los últimos años, desvelando las diferencias existentes entre ellas y el resto de entidades de depósito, para lo cual profundizaremos en el estudio de sus operaciones bancarias más significativas, así como en la evolución de sus cuentas de resultados, sin adentrarnos en los condicionantes exteriores, fundamentalmente el marco legislativo, puesto que al desaparecer gran parte de las diferencias existentes entre estos grupos institucionales, no constituye ya una ventaja competitiva relevante.¹

Sin embargo, antes de comenzar nuestro análisis es necesario destacar algunas precisiones que pretenden clarificar los resultados y conclusiones que obtendremos a lo largo del mismo. En primer lugar, vamos a considerar las entidades bancarias en su conjunto, de manera agregada, comparando sus cifras más relevantes con las de las cooperativas de crédito, sin hacer referencia a la situación particular de alguna o algunas entidades, lo que exigiría emplear medidas de convergencia o desviación respecto a la media.

En segundo lugar, tendremos en cuenta la ya destacada naturaleza dual característica de las cooperativas de crédito, puesto que junto a su vertiente financiera, materializada en la prestación de servicios típicamente bancarios a sus socios y a terceros, se encuentra, como es sabido, su naturaleza social, articulada básicamente a través del Fondo de Educación y Promoción y de ciertos límites particulares a su actividad, como los relativos a las operaciones activas con no socios o a la distribución de beneficios. Por tanto, y pese a que la vertiente social en muchos casos ha ido paulatinamente perdiendo importancia en aras de su actividad bancaria, consideramos necesario, en nuestra opinión, analizar la productividad y la eficacia de estas entidades bajo un doble prisma, como sociedad cooperativa y como entidad bancaria.

¹ En realidad, pese a que competitividad y eficacia son dos conceptos íntimamente ligados, muestran diferentes aspectos de la actividad bancaria de estas entidades, ya que cuando hacemos referencia a la eficiencia analizamos la maximización de la producción para un uso de factores dados, o la minimización de los mismos para conseguir un determinado nivel de producto, mientras que cuando hablamos de competitividad lo hacemos refiriéndonos al ajuste de los precios a los costes marginales. *Vid. MARTÍN, M.: Competitividad y eficiencia de las entidades de depósito españolas ante la UEM, Perspectivas del Sistema Financiero, n.º 59, 1997, p. 57.*

Para cubrir en toda su extensión estos objetivos relativos a la eficiencia de las cooperativas de crédito españolas hemos dividido este artículo en dos grandes apartados. Por una parte, analizaremos su actividad bancaria, centrándonos en la naturaleza de las operaciones realizadas, número e importe medio, así como en sus cuentas de resultados, vinculándolas al número de oficinas y de empleados. Posteriormente, trataremos de cuantificar su eficacia social, a partir de diferentes índices que recogerán los elementos y magnitudes más importantes a través de los cuales canalizan estas actividades, que se establecen no por criterios estrictamente económicos.

2. ANÁLISIS DE LA EFICACIA DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO COMO ENTIDADES DE DEPÓSITO

2.1. Situación estructural de las cooperativas de crédito en el conjunto de las entidades de depósito

El objetivo fundamental de este primer apartado es analizar la actividad bancaria de las cooperativas de crédito sin tener en cuenta sus particularidades estatutarias y legislativas que las diferencian de otras entidades de depósito o de las que tienen su sede en distintas Comunidades Autónomas, para lo cual vamos a partir de la información facilitada por el cuadro 1, que recoge diversos indicadores estructurales que nos permitirán precisar las condiciones bajo las cuales desarrollan su actividad tanto a nivel de oficina como de empleado. Para ello consideramos a estas dos variables, número de empleados y de oficinas para el grupo institucional en su conjunto, como los niveles básicos de análisis y comparación, puesto que son, como sabemos, los principales puntos de prestación de servicios a la clientela, abandonando el estudio por entidades a nivel individual debido al alto grado de heterogeneidad y de atomización existente en este sector de nuestro sistema financiero.

A la luz de esta información podemos comprobar, en primer lugar, cómo la relación entre el balance total y el número de oficinas en las cooperativas presenta un importante diferencial con respecto a las entidades de depósito (concretamente, el 61,58 por 100 menos), que pone de manifiesto, como podremos comprobar igualmente al analizar las operaciones bancarias, el menor tamaño comparativo de las oficinas cooperativas. No obstante, en los últimos años se han estrechado las diferencias existentes, puesto que a lo largo del período

analizado el crecimiento total acumulado de las cooperativas es netamente superior (55,95 frente al 39,18 por 100), mostrando un crecimiento continuado desde 1992.

Por otro lado, el número de empleados por oficina es claramente inferior (aproximadamente la mitad) en las cooperativas de crédito en comparación con el de las entidades de depósito analizadas en su conjunto, pese a que la evolución mostrada en los últimos años es sensiblemente distinta, a la baja en estas últimas, y estable en las cooperativas. Las razones que justifican estas diferencias en el comportamiento de esta magnitud son diversas, pudiendo destacar, quizá como el más relevante, la menor incidencia de la mecanización e informatización de la prestación de servicios a la clientela, como puede comprobarse igualmente en el cuadro 1 al analizar el número de cajeros por oficina, pese a que en los últimos años se ha convertido en una vía muy utilizada dentro del negocio típico bancario (fundamentalmente para la concesión de efectivo).

Detrás de este retraso en la modernización de la actividad bancaria en las cooperativas se encuentra, sin duda, tanto el importante esfuerzo exigido por el mismo, que supone una grave limitación para un gran número de entidades, sobre todo las más pequeñas, como las propias características de su clientela, vinculada al ámbito rural y, en ocasiones, muy reacia a la sustitución del trato directo con el empleado por el uso de las nuevas tecnologías.

CUADRO 1

RATIOS DE ESTRUCTURA DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS

	92		93		94		95		96		Posición relativa
	Ent. depósito	Coop. crédito	Ent. depósito	Coop. crédito	Ent. depósito	Coop. crédito	Ent. depósito	Coop. crédito	Ent. depósito	Coop. crédito	
Balance/oficina	2,45	0,84	2,94	0,97	3,11	1,08	3,32	1,22	3,41	1,22	(61,58)
Empleados/oficina	7,2	3,7	7,1	3,7	7,0	3,6	6,8	3,6	6,6	3,6	(45,45)
% personal serv. centrales	24,1	34,5	22,6	33,2	23,2	31,5	23,9	31,9	24,9	30,8	23,69
Horas trabajo/ empleado	1.656,8	1.612,7	1.611,8	1.722,4	1.713,8	1.706,9	1.707,4	1.684,5	1.703,5	1.717,2	0,80
Cajeros/oficina	0,5	n.d.	0,6	n.d.	0,6	0,4	0,7	0,4	0,8	0,5	(37,50)

FUENTE: Banco de España, Boletín Económico, y elaboración propia.

Por contra, al analizar la evolución del personal vinculado a los servicios centrales observamos un notable cambio en el comportamiento anteriormente descrito, puesto que mientras las entidades

de depósito muestran un alto grado de estabilidad desde el año 1992 (con una ligera reducción del 0,8 por 100 sobre el total de empleados), las cooperativas de crédito experimentan una reducción cercana a los cuatro puntos porcentuales, justificado en parte por la consolidación de instituciones cooperativas a nivel nacional como la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito y el Grupo Caja Rural.²

Respecto al último parámetro analizado, el número de horas trabajadas por empleado, no existen diferencias significativas entre las cooperativas de crédito y las entidades de depósito en su conjunto, puesto que a finales de 1996 únicamente existía una pequeña diferencia, alrededor de 14 horas/año, netamente inferior a las 44 horas/año de 1992, lo que probablemente responda al redimensionamiento de personal sufrido por el sistema bancario español (con la eliminación de los excedentes causados por la modernización de su actividad) y a la mayor profesionalización y exigencias del personal cooperativo, que configura un aumento del número de horas por semana trabajada por cada empleado a lo largo de nuestro período de estudio, desde las 31,86 hasta las 32,76.

2.2. Análisis de las operaciones cooperativas

Tras analizar estas ratios estructurales de las entidades cooperativas vamos a estudiar a continuación las características de las operaciones bancarias más relevantes realizadas por estas entidades durante los últimos cinco años, centrándonos tanto en el volumen total de las mismas como en su importe medio, para lo cual partimos de los datos facilitados por el cuadro 2.

Tomando, en primer lugar, un criterio meramente cuantitativo, es decir, el número de operaciones bancarias activas y pasivas realizadas, podemos comprobar la reducida cuota de mercado de las cooperativas de crédito, a lo que debemos añadir, como veremos posteriormente, la reducida cuantía media de alguna de estas operaciones,

² El objetivo fundamental de estas instituciones cooperativas es subsanar las deficiencias operativas derivadas del reducido tamaño medio característico de estas entidades, que dificulta y encarece sensiblemente la prestación de determinadas operaciones bancarias demandadas por su clientela. Para ello ofrecen diversos servicios comunes a las entidades locales, como la gestión de tesorería, las labores de asesoramiento, la gestión informática, la prestación de servicios financieros, la realización de campañas conjuntas de marketing, etc.

CUADRO 2
 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO DE LAS OPERACIONES BANCARIAS REALIZADAS
 POR LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS
 (Miles y %)

	ENTIDADES DE DEPÓSITO						COOPERATIVAS DE CRÉDITO					
	92	93	94	95	96		92	93	94	95	96	% Total ent.dep.
NÚM. DE OPERACIONES												
Efectos comerciales	20.594	16.260	14.461	13.560	13.004		322	345	305	358	367	2,82
Cuentas de crédito	1.145	1.235	1.112	1.006	995		49	47	52	48	50	5,03
Pólizas de préstamo	8.554	8.417	8.512	8.952	9.340		475	465	485	530	588	6,30
Cuentas corrientes	22.395	22.106	21.944	21.736	20.433		938	929	978	1.017	1.096	2,24
Cuentas de ahorro	50.142	49.187	49.909	50.039	48.834		2.992	3.096	3.200	3.268	3.453	7,07
Imposiciones a plazo	13.458	14.658	14.403	13.332	12.679		882	941	952	974	1.036	8,17
Tarjetas de crédito	29.993	30.928	31.080	31.356	33.306		727	896	1.036	1.174	1.469	4,41
IMPORTE MEDIO												
Crédito comercial	245	284	331	378	391		320	272	324	336	355	90,79
Cuentas de crédito	6.419	5.108	5.648	6.174	7.660		1.093	1.073	1.083	1.156	1.219	15,91
Cuentas corrientes	434	453	508	520	598		314	362	408	420	445	74,41
Cuentas de ahorro	201	219	229	235	258		192	212	231	243	256	99,22
Imposiciones a plazo	1.341	1.455	1.944	2.345	2.467		1.186	1.275	1.411	1.594	1.665	67,49

FUENTE: Banco de España, Boletín Económico, y elaboración propia.

fundamentalmente las activas. En efecto, bajo este prisma de estudio se observa la fuerte vinculación hacia las operaciones de ahorro, puesto que es precisamente en este tipo de cuentas y en las imposiciones a plazo fijo donde mayor es su porcentaje de participación (7,07 y 8,17 por 100, respectivamente), muy superior a operaciones de activo, tales como las cuentas de crédito (5,03 por 100) o los efectos comerciales (2,82 por 100).

Analizando la evolución desde 1992, podemos observar igualmente una diferencia esencial en el comportamiento de las cooperativas de crédito, el aumento del número de operaciones orientadas a la captación de recursos ajenos, es decir, cuentas corrientes, de ahorro e imposiciones a plazo, al contrario de lo observado en el conjunto de las entidades de depósito, que durante estos años, fundamentalmente a partir de 1994, han generalizado el uso de otros instrumentos financieros (fondos de inversión en su mayoría) como forma de captación del ahorro de su clientela, lo que condiciona en gran medida los análisis realizados en esta materia, puesto que estas operaciones no suelen recogerse en los balances, ya que se canalizan a través de otras entidades financieras de las que son accionistas mayoritarios.

El análisis de las operaciones bancarias de las cooperativas de crédito debe completarse con el estudio de los importes medios, aunque las conclusiones obtenidas no hacen sino ratificar los supuestos manifestados con anterioridad. En efecto, las diferencias en base a los importes medios son más palpables en las operaciones activas, sobre todo las cuentas de crédito, puesto que durante 1996 la cuantía media de dichas operaciones en las cooperativas representaba menos del 16 por 100 sobre los más de siete millones y medio en las entidades de depósito. Por otro lado, las menores diferencias se encuentran sobre todo en el montante medio de las cuentas de ahorro y del crédito comercial, en ambos casos por encima del 90 por 100 del importe medio en el conjunto de las entidades bancarias.

El estudio de esta información ratifica las características especiales de la clientela cooperativa, ya analizadas con anterioridad, muy vinculada a los instrumentos tradicionales de captación de ahorro y menos demandante de nuevos productos financieros. En este sentido, la importante relación con el sector primario, protegido y subvencionado por los diferentes niveles de organización territorial, fundamentalmente el supranacional a través de las ayudas concedidas por la Política Agrícola Comunitaria (PAC), atenuó los efectos de la crisis económica padecida en 1993 y 1994, como comprobaremos posteriormente al estudiar la cuenta de resultados de las entidades de depósito.

CUADRO 3
OPERACIONES POR EMPLEADO Y POR OFICINA
DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS

(Miles y %)

	92	93	94	95	96	Posición relativa (%)
OPERACIONES POR EMPLEADO						
ENTIDADES DE DEPÓSITO						
Créditos y préstamos	38	39	39	41	43	—
Cuentas corrientes	88	89	89	89	84	—
Cuentas de ahorro	196	198	203	204	202	—
Imposiciones a plazo	53	59	59	54	52	—
COOPERATIVAS DE CRÉDITO						
Créditos y préstamos	48	46	48	50	53	23,26
Cuentas corrientes	85	83	87	87	91	8,33
Cuentas de ahorro	272	276	286	281	287	42,08
Imposiciones a plazo	80	84	85	84	86	65,38
OPERACIONES POR OFICINA						
ENTIDADES DE DEPÓSITO						
Créditos y préstamos	274	277	274	279	280	—
Cuentas corrientes	633	635	626	603	555	—
Cuentas de ahorro	1.417	1.413	1.423	1.389	1.325	—
Imposiciones a plazo	380	421	411	370	344	—
COOPERATIVAS DE CRÉDITO						
Créditos y préstamos	175	168	173	181	193	(31,07)
Cuentas corrientes	314	304	315	319	332	(40,18)
Cuentas de ahorro	1.001	1.014	1.031	1.026	1.046	(21,06)
Imposiciones a plazo	295	308	307	306	314	(8,72)

FUENTE: Banco de España, Boletín Económico, y elaboración propia.

Una vez analizadas algunas de las características de las operaciones bancarias realizadas por las cooperativas de crédito, vamos a vincularlas a los dos niveles básicos de producción, la oficina y el empleado, lo que nos dará una medida más exacta de la productividad y la eficacia de estas entidades. Para ello, vamos a comparar, conocidos ya los importes medios, el número de operaciones realizadas por cada uno de los dos niveles de producción, cuyas cifras aparecen recogidas en el cuadro 3.

La primera conclusión que obtenemos es que los empleados cooperativos realizan por término medio un mayor número de operaciones, tanto activas como pasivas, que los de las entidades de depósito en su conjunto, siendo especialmente significativas las diferencias en

las imposiciones a plazo y en las cuentas de ahorro, que, a su vez, son las más frecuentes en los empleados bancarios.

Por otro lado, en segundo lugar, la situación se invierte al analizar la misma variable a nivel de oficina, comprobando por tanto, en este caso, la menor productividad de las entidades cooperativas, una vez más de especial importancia a nivel de las operaciones activas (créditos y préstamos), pese a que el diferencial existente se ha reducido sensiblemente a lo largo del período de nuestro estudio. De forma similar ocurre en las cuentas corrientes, justificada esta tendencia de nuevo por el proceso de desintermediación de la actividad crediticia aprovechada en mayor grado por bancos y cajas de ahorro.

2.3. Análisis de la eficiencia bancaria cooperativa

Para analizar la productividad de las cooperativas de crédito vamos a considerar, como se hace habitualmente en este tipo de análisis, el volumen total de operaciones realizadas así como el beneficio obtenido en las mismas durante los últimos años, relacionándolos con los activos totales medios (para lo cual partimos de los datos facilitados por el cuadro 4), lo que nos permitirá ponderar la eficacia de las cooperativas y de las entidades de depósito en su conjunto a través de los recursos empleados en su actividad.

Así, como variables representativas de la actividad bancaria tomaremos los créditos y los préstamos por el lado del activo y los depósitos por el pasivo, mientras que para analizar los beneficios consideraremos los resultados antes de impuestos (BAI). En una primera aproximación, podemos comprobar cómo la eficiencia de las cooperativas de crédito se encuentra por encima de la media de las entidades de depósito desde la mayoría de los diferentes parámetros que se recogen en el cuadro 4.

En efecto, la relación entre las operaciones bancarias más importantes, créditos y depósitos, y los activos totales medios de las cooperativas de crédito es netamente inferior a la de las entidades de depósito, siendo especialmente amplia la diferencia en las operaciones pasivas, ya que estas últimas necesitan casi el doble de activos que las cooperativas para captar la misma cuantía de recursos ajenos. Por contra, en los créditos y préstamos existe una menor diferencia, ya que las cooperativas necesitan únicamente un 21,74 por 100 menos de activos para conceder el mismo volumen de créditos.

Dentro de los diferentes ejercicios es especialmente significativo el comportamiento del año 1993, puesto que podemos percibir con

CUADRO 4
PRODUCTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO ESPAÑOLAS
(Pesetas y %)

	92		93		94		95		96		
	Entidades depósito	Coop. de Crédito	Entidades depósito	Coop. de Crédito	Entidades depósito	Coop. de Crédito	Entidades depósito	Coop. de Crédito	Entidades depósito	Coop. de Crédito	Posición relativa (%)
ATM/créditos	2,356	2,077	2,723	2,212	2,655	2,155	2,695	2,148	2,617	2,048	(21,74)
ATM/depositos	2,346	1,352	2,542	1,360	2,541	1,352	2,583	1,403	2,641	1,396	(47,14)
ATM/creditos+depositos	1,175	0,819	1,315	0,842	1,298	0,831	1,319	0,849	1,314	0,830	(36,83)
ATM/beneficios	97,007	70,950	303,032	87,895	132,126	81,269	126,484	77,132	119,681	72,423	(39,49)
BAI/Cuentas de capital	82,71	120,75	28,45	97,57	65,23	103,92	71,74	114,72	76,04	119,39	57,01
Gtos explot./margen ord.	0,65	0,61	0,63	0,58	0,69	0,60	0,69	0,59	0,67	0,58	(13,43)

FUENTE: Banco de España, Boletín Económico, y elaboración propia.

claridad, a partir de las cifras del cuadro 4, analizado los efectos derivados de la crisis económica mundial, que afectó sensiblemente al sistema bancario, experimentando un aumento sustancial de sus niveles de morosidad e impagados, lo que aumentó sus exigencias tanto para la concesión de nuevos créditos así como las dotaciones por insolvencia, lo que alteró a la cuenta de resultados de dicho año.

Por otro lado, al relacionar los beneficios antes de impuestos con las cuentas de capital los resultados obtenidos ponen de manifiesto una vez más la mayor eficacia de las cooperativas de crédito, puesto que por cada unidad invertida en su capital se obtiene una rentabilidad superior a la de las entidades de depósito (concretamente un 57 por 100 más). Además, esta situación se ha visto incrementada en los últimos años, ya que mientras las cooperativas han mantenido constante la relación entre estas dos variables en las entidades de depósito se ha producido una disminución total acumulada en los últimos cinco años superior al 8 por 100.

Igualmente, podemos valorar la eficiencia bancaria a través de la relación entre los gastos de explotación y el margen ordinario, es decir, entre los ingresos netos obtenidos por sus actividades típicamente bancarias y los costes no financieros. Al analizar este parámetro podemos observar el importante esfuerzo realizado en este campo por las cooperativas, que han reducido dicho ratio desde el 0,61 de 1992 hasta el 0,58 de 1996, al contrario que el conjunto de las entidades de depósito, cuya ratio ha aumentado en el mismo período.

Al analizar los beneficios, las conclusiones obtenidas son idénticas a las anteriormente mostradas en las operaciones activas y pasivas, con un diferencial a favor de las cooperativas de crédito cercano al 40 por 100, aunque en este caso es preciso distinguir entre los tres tipos de entidades bancarias existentes en nuestro país, para lo cual nos servimos del cuadro 5, en el que analizamos la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias, expresada en porcentajes sobre los activos totales medios desde el año 1992 hasta 1996.

En términos generales, tomando como punto de referencia los beneficios antes de impuestos (BAI), podemos comprobar cómo a lo largo de todos los ejercicios de nuestro estudio las cooperativas de crédito presentan unos valores muy superiores a los del resto de entidades bancarias, experimentando en los últimos cinco años una ligera reducción (del 1,5 por 100 sobre ATM al 1,47 por 100), generada fundamentalmente en el año 1993, puesto que desde entonces ha aumentado de manera constante y regular.

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO EN ESPAÑA:
PORCENTAJE SOBRE ATM
(%)

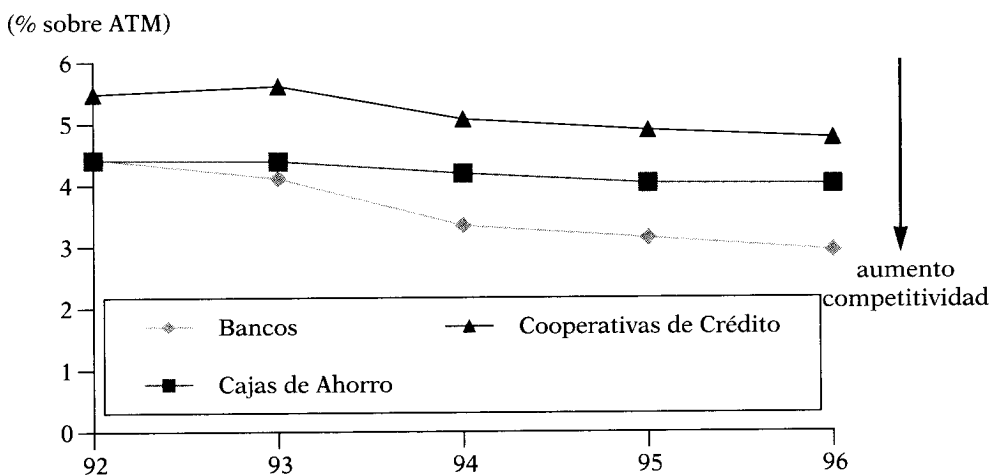
	92			93			94			95			96		
	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.	Bancos	Cajas	Coop.
Ingresos financieros	11,32	10,73	11,50	10,86	10,82	11,72	8,88	8,93	9,37	8,86	8,92	9,47	8,29	8,52	9,01
Costes financieros	7,76	6,78	6,38	7,86	7,03	6,61	6,07	5,23	4,78	6,49	5,44	5,02	6,24	5,18	4,79
Margen intermediación	3,55	3,94	5,13	2,99	3,80	5,12	2,81	3,69	4,59	2,38	3,48	4,44	2,05	3,33	4,22
Resto operaciones F ^{vas}	0,88	0,47	0,35	1,12	0,59	0,49	0,52	0,50	0,48	0,76	0,55	0,45	0,88	0,67	0,53
Margen ordinario	4,43	4,41	5,48	4,11	4,39	5,61	3,34	4,19	5,07	3,14	4,03	4,89	2,93	4,01	4,76
Gastos explotación	2,80	2,84	3,36	2,49	2,74	3,3	2,26	2,68	3,03	2,11	2,58	2,87	1,91	2,49	2,76
Del <i>cuall</i> gastos de pers.	1,72	1,71	1,95	1,54	1,64	1,90	1,38	1,64	1,79	1,29	1,57	1,68	1,23	1,52	1,60
Margen explotación	1,62	1,57	2,12	1,62	1,65	2,31	1,08	1,51	2,04	1,03	1,45	2,02	1,01	1,52	2,00
Valores e inmuebles	0,12	0,15	0,02	0,19	0,09	0,01	0,28	0,12	0,01	0,08	0,08	0,02	0,09	0,11	0,04
Dotaciones insolvencia	0,67	0,63	0,56	1,24	0,88	1,06	0,50	0,60	0,54	0,39	0,50	0,54	0,23	0,40	0,45
Otras dotaciones	0,01	0,24	(0,02)	0,50	0,00	(0,07)	0,32	0,24	0,09	0,06	0,11	(0,12)	0,15	0,23	(0,10)
Rdós. extraordinarios	0,08	0,17	(0,10)	(0,06)	0,09	(0,10)	0,17	0,12	(0,11)	0,08	0,06	(0,21)	(0,04)	0,04	(0,22)
BAI	1,15	1,02	1,50	0,01	0,95	1,23	0,73	0,92	1,31	0,74	0,98	1,41	0,70	1,05	1,47

FUENTE: Banco de España, Boletín Estadístico.

Los determinantes de este comportamiento de las cooperativas de crédito hay que buscarlos fundamentalmente en el margen de intermediación, y concretamente en la evolución de las partidas que lo determinan, es decir, los ingresos y los costes financieros (expresados siempre como porcentaje sobre ATM). Estas variables han participado de la tendencia a la baja motivada por el importante proceso de reducción de los tipos de interés, al igual que en el resto de entidades de depósito, aunque con menor intensidad debido al modelo de banca al por menor adoptado, y donde se ha conseguido la fidelización de su clientela en base al trato personalizado y directo, minusvalorando, en cierto modo, el precio de los servicios prestados, protegiéndolas del aumento de la competencia experimentado por el sistema financiero español.

Este mayor margen de intermediación determina, a su vez, unos mayores márgenes ordinario (como puede verse en el gráfico 1) y de explotación, aunque en las cooperativas de crédito los resultados obtenidos por las comisiones y por otras operaciones financieras sean netamente inferiores a los del resto de entidades de depósito debido a su mayor vinculación con el negocio bancario tradicional.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DEL MARGEN ORDINARIO DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO ESPAÑOLAS



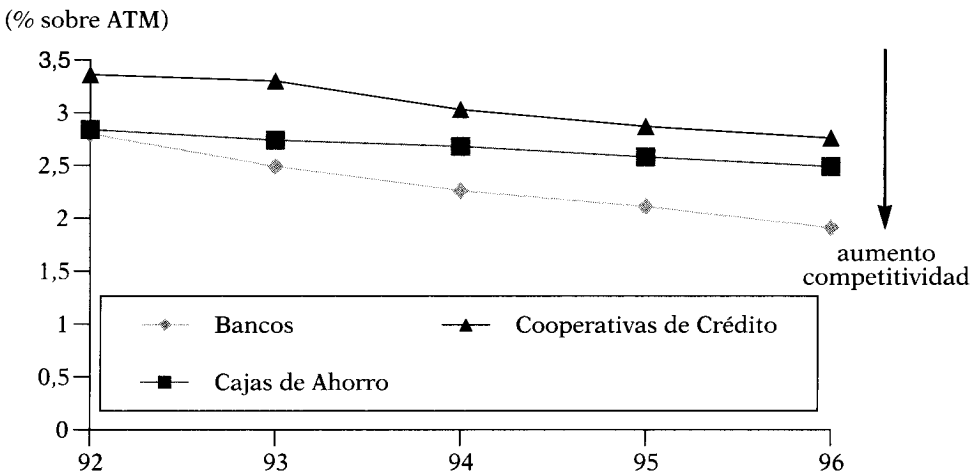
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Boletín Estadístico del Banco de España.

Debido a estos factores, la diferencia existente con respecto a los bancos se reduce en los siguientes márgenes calculados, a lo que hay que unir los mayores gastos de explotación (fundamentalmente de personal) en los que incurren las denominadas entidades de la economía social (las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito), como podemos comprobar en el gráfico 2, donde se observa igualmente el menor esfuerzo realizado por las cajas de ahorro en este campo, que se alejan de la senda marcada por los bancos. Entre los factores que determinan este mayor peso específico de los gastos de personal destaca el modelo de prestación de servicios adoptado por las cooperativas, con una fuerte implantación geográfica vía oficinas y una menor utilización de los mecanismos alternativos de realización de operaciones bancarias, como la banca virtual, el servicio telefónico, etc., cuya aplicación generalizada reduce sensiblemente esta partida de gastos.

En resumen, existen diferentes elementos en la actividad de las cooperativas de crédito que influyen significativamente en los resultados obtenidos, mostrando diferencias esenciales respecto a los bancos y a las cajas de ahorro, aunque los acontecimientos que tendrán lugar en los próximos años exigirán a este tipo de entidades unos es-

GRÁFICO 2

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO ESPAÑOLAS



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Boletín Estadístico del Banco de España.

fuerzos adicionales en determinadas partidas de gasto que, dadas sus limitaciones por tamaño y volumen de actividad, pueden alterar la situación que acabamos de describir estrechando los márgenes y reduciendo el diferencial existente.

3. UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Tras el análisis de la actividad bancaria cooperativa procedemos a continuación a abordar su vertiente social, para lo cual utilizaremos una serie de índices vinculados a diferentes facetas de su actividad, mostrando algunas pautas que definen su situación actual.

En una primera aproximación, la variable más representativa en esta materia es el volumen de recursos destinados al *Fondo de Educación y Promoción* en relación al beneficio total obtenido por cada entidad, o a sus activos totales medios. Pese a que, como ya hemos puesto de manifiesto, la legislación vigente establece una dotación anual mínima del 10 por 100 sobre los beneficios netos, el análisis global de estas entidades muestra unas aportaciones anuales sensiblemente superiores (concretamente entre el 16 y el 19 por 100 durante los últimos siete años), que han sido destinadas fundamentalmente a labores formativas, a la concesión de ayudas directas al sector agrícola y al pago de cuotas a las diferentes organizaciones cooperativas existentes.³

En segundo lugar, otro indicador relevante sería el grado de cobertura prestado por estas entidades para la prestación de servicios bancarios dentro del ámbito geográfico al que se encuentran vinculadas. Para ello, utilizaremos dos índices de presencia distintos, relativos a la población y a la extensión territorial.

$$IPP_p = \frac{\alpha_{pi}/X_{pi}}{\alpha_{rj}/Z_{rj}} = \frac{\frac{\text{población provincia } i}{\text{núm. oficinas coop. de crédito en la provincia } i}}{\frac{\text{población región } j}{\text{núm. oficinas del sistema bancario en la región } j}}$$

³ Un análisis exhaustivo sobre la evolución seguida por esta partida contable, así como de las actividades financiadas con cargo al mismo, puede verse en CALVO BERNARDINO, A., y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. I.: El Fondo de Educación y Promoción de las cooperativas de crédito: análisis de su importancia y aplicación, *Actualidad Financiera*, n.º 4, febrero de 1996, p. 361 y ss.

El *Índice de Presencia en la Población (IPP)* valora la disponibilidad de los servicios cooperativos dentro de un determinado ámbito geográfico, en este caso la provincia, comparándola con la prestada por el sistema bancario a la población de la Comunidad Autónoma a la que pertenece dicha provincia. Al aplicar este índice conviene realizar una corrección previa para evitar distorsiones en el resultado y para que responda al objetivo para el que inicialmente ha sido creado. Concretamente, habría que eliminar la capital de la provincia y los municipios con mayor número de habitantes, puesto que en éstos existe una mayor presencia de las entidades de depósito, por lo que los residentes en dichas ciudades disponen de un amplio abanico de posibilidades para la realización de operaciones bancarias, con lo que la presencia cooperativa no sirve para paliar deficiencias en este campo.

Sin embargo, en el ámbito rural la presencia de cooperativas, fundamentalmente cajas rurales, es más relevante, encontrando determinadas provincias y regiones (como Castilla-La Mancha o Valencia) donde estas entidades tienen un importante peso específico dentro del sistema bancario. Bajo este parámetro de estudio, la importancia del tamaño medio de las entidades cooperativas carece de relevancia, puesto que en muchas ocasiones el ámbito geográfico en que desarrollan su actividad es el municipal, con lo cual su actividad es complementaria y no sustitutiva, con lo que la realización de fusiones o de acuerdos de colaboración pierde gran parte de su efectividad.

Por otro lado, el *Índice de Presencia Territorial (IPT)* mide el porcentaje de extensión que cubren las cooperativas de crédito con su actividad a nivel provincial tomada por la extensión de los municipios en los que tienen oficinas abiertas, siendo sus resultados mucho más elevados que en el índice anterior debido a las particularidades de la clientela cooperativa, cuyas actividades productivas suelen ser muy intensivas en factor tierra, por su vinculación prioritaria al sector primario. Para calcularlo utilizamos la siguiente expresión:

$$\text{IPT} = \frac{\text{extensión abarcada por la coop. de crédito}}{\text{extensión total de la provincia}}$$

No obstante, además de factores geográficos y demográficos como los que acabamos de utilizar, la propia actividad bancaria de las cooperativas nos permite ponderar su eficacia social a través del índice relativo créditos-depósitos y del índice relativo de ahorro captado.

$$\text{IRCD}_i = \frac{\frac{\text{créditos de las cooperativas de crédito}}{\text{depósitos en las cooperativas de crédito}}}{\frac{\text{créditos del sistema bancario}}{\text{depósitos en el sistema bancario}}}$$

Concretamente, el *Índice Relativo Créditos-Depósitos (IRCD)* cuantifica la relación existente en las cooperativas de crédito de una determinada región entre las dos operaciones bancarias más relevantes en relación a la del sistema bancario dentro del mismo entorno geográfico. Al calcular esta ratio en las cooperativas podemos observar que su valor se sitúa por debajo del de los bancos o del de las cajas de ahorro, puesto que, como ya pusimos de manifiesto en apartados anteriores, el volumen de depósitos es muy superior al de créditos, debido tanto a las limitaciones establecidas por la legislación vigente como por la menor demanda de créditos existente en los estratos sociales a los que normalmente se vinculan.

$$\text{ICACR} = \frac{\text{depósitos captados por las cooperativas de crédito}}{\text{ahorro de la región (provincia)}}$$

$$\text{ACASB} = \frac{\text{depósitos captados por el sistema bancario}}{\text{ahorro de la región (provincia)}}$$

Precisamente es el ahorro la variable fundamental utilizada para el cálculo del *Índice de Captación de Ahorro (ICA)* que relaciona el volumen total de depósitos captados por las cooperativas de crédito y por las entidades de depósito en su conjunto con el ahorro total de un determinado ámbito geográfico, normalmente una provincia o una Comunidad Autónoma, es decir, determina la capacidad de estas entidades para canalizar el ahorro de su clientela. En este caso, para obtener información relevante es preciso calcular el nivel alcanzado por las cooperativas con el resto de entidades bancarias en las diferentes Comunidades Autónomas, puesto que la participación de estas entidades presenta enormes diferencias en función del ámbito geográfico analizado.

Finalmente, antes de concluir este apartado es preciso poner de manifiesto que existe una gran cantidad de variables que podrían ser empleadas como elementos de valoración de la actividad social de las cooperativas de crédito, aunque bien por ser difícilmente cuantificables o bien por no disponer de información homogénea y actualizada no pueden ser utilizados con la facilidad que deseáramos. Por ejemplo, otras magnitudes que responden a estas características serían el volumen de operaciones activas con socios y cooperativas asociadas, las ayudas y subvenciones públicas gestionadas, los convenios financieros firmados con la Administración, etc.

4. CONCLUSIONES

Como es costumbre en este tipo de análisis finalizamos nuestro estudio sobre la eficacia de las cooperativas de crédito especificando las conclusiones más relevantes que hemos obtenido a lo largo del mismo, dentro de las cuales podemos destacar, por su importancia, las siguientes:

1. El análisis de la eficacia y de la productividad en las cooperativas de crédito debe tener en cuenta su naturaleza especial, puesto que junto a su vertiente bancaria es preciso estudiar su vertiente social, lo que exige una aplicación e interpretación distinta de los criterios tradicionalmente utilizados para ponderar la evolución de estas variables.

2. Junto a las particularidades jurídicas de las cooperativas es necesario considerar igualmente las características de su clientela y del entorno geográfico en que desarrolla su actividad. Pese a que en los últimos años se ha producido un aumento generalizado de la cultura y usos financieros de la sociedad española, persisten todavía determinados estratos de población que mantienen su demanda de productos y servicios bancarios tradicionales al margen de esta nueva situación y de los profundos cambios que deberán producirse en los próximos años (generalización de la banca virtual, utilización efectiva del euro, mayor grado de integración de los diferentes sistemas financieros nacionales, etc.). En principio, esta situación está mucho más extendida en el ámbito rural, donde las cooperativas de crédito tienen una mayor presencia, por lo que la aplicación de innovaciones organizativas y tecnológicas está sometida tanto a su coste de aplicación como al grado de aceptación por parte de la clientela cooperativa.

3. Desde el punto de vista de su actividad bancaria, la modificación de la estructura funcional de las cooperativas de crédito está limitada en muchas ocasiones por su reducido tamaño medio, que determina la cuantía de las inversiones realizadas para mejorar su productividad, como la mecanización de actividades, la informatización de servicios, etc.

4. En términos generales, la productividad de los empleados cooperativos respecto al número de operaciones realizadas no tiene absolutamente nada que envidiar a la del resto de empleados del sistema bancario, aunque al ampliar el ámbito de nuestro estudio e incluir la productividad por oficina y por entidad los resultados obtenidos cambian radicalmente. Dentro de las operaciones realizadas las cooperativas tienen un mayor peso específico en la captación de ahorro, fundamentalmente a través de depósitos, mientras que en las operaciones activas existe un importante déficit.

5. Dentro de las dos facetas consideradas a la hora de analizar la eficacia de las cooperativas, la vertiente bancaria plantea un menor número de dificultades a la hora de cuantificar y establecer comparaciones con el sistema bancario, puesto que existen una serie de magnitudes y parámetros, como la relación de los activos totales medios con la operaciones y resultados cooperativos o la evolución de los diferentes márgenes que forman parte de la cuenta de resultados, que reflejan la situación particular de estas entidades.

Por contra, existen mayores dificultades para valorar la eficiencia social, puesto que aunque podríamos utilizar, y de hecho proponemos varios en nuestro artículo, un número bastante amplio de indicadores, muchos de ellos no pueden ser cuantificados o no existe información suficiente para su utilización. Entre la variables utilizadas en nuestro estudio podemos destacar las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción, su cobertura, tanto en extensión como en población, así como su participación en el ahorro total de un determinado ámbito geográfico, provincial o autonómico.

BIBLIOGRAFÍA

- ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES: *Sistema Financiero Español: 1987-1997. Una década de transformaciones*, Madrid: Celeste Ediciones, 1997.
- BANCO DE ESPAÑA: I Información sobre el número de operaciones, personal y oficinas de las entidades de crédito en el período 1988-1996, *Boletín Económico*, octubre 1997.
- La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorro en 1996, *Boletín Económico*, abril 1997.
- CALVO BERNARDINO, A.; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. I.: El Fondo de Educación y Promoción de las cooperativas de crédito: análisis de su importancia y aplicación, *Actualidad Financiera*, núm. 4, febrero 1996.
- CASILDA BÉJAR, R.; LAMOTHE FERNÁNDEZ, P., y MONJAS BARROSO: *La banca y los mercados financieros*. Madrid: Alianza Universidad, 1997.
- FUENTEELSAZ LAMATA, L.: Liberalización y eficiencia de la banca al por menor en España, *Perspectivas del Sistema Financiero*, núm. 48, 1994.
- MARTÍN, M.: Competitividad y eficiencia de las entidades de depósito españolas ante la UEM, *Perspectivas del Sistema Financiero*, núm. 59, 1997.
- PAREJO, J. A.; CUERVO, A.; CALVO, A., y RODRÍGUEZ SAIZ: *Manual de sistema financiero español*. 10.^a ed., Barcelona: Ariel, 1997.
- TERMES, R.: La competitividad de la economía española y la eficacia del sistema financiero, *Perspectivas del Sistema Financiero*, núm. 48, 1994.